



En Guatemala se declara Estado de Emergencia de Sanidad Animal por Gusano Barrenador del Ganado (GBG)

Se anuncia la 125ª. Edición del Festival de Barriletes Gigantes en Santiago, Sacatepéquez



Últimas noticias

Contraloría General de Cuentas podría denunciar penalmente al CHN por negarse a fiscalización





Contraloría General de Cuentas podría denunciar penalmente al CHN por negarse a fiscalización

Según la información, la diputada independiente Andrea Reyes envió una carta al presidente del Banco Crédito Hipotecario Nacional (CHN), Sergio Mario Silva Lorenzana, indicándole que las anteriores autoridades del CHN no permitieron la fiscalización argumentando el secreto bancario, con relación a los 3,200 millones de quetzales destinados al CHN para programas de apoyo a las familias, por los efectos de la pandemia covid 19, el pasado 22 de octubre de 2024.

Bajo la anterior premisa, la Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC), nombró a una comisión de auditoría para dar seguimiento a la información compartida por Reyes.

La comisión de auditoría se presentó al Banco CHN a realizar auditoría, sin embargo, el 25 de octubre, tres días después, el presidente del Banco Sergio Mario Silva Lorenzana envía una carta al Contralor General de Cuentas, Frank Helmuth Bode Fuentes, que concluye con el siguiente párrafo:

“Es decir, atendiendo el marco normativo en su conjunto, es evidente que El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, por su naturaleza financiera, no puede ser fiscalizado por la Contraloría General de Cuentas, lo cual tiene asidero legal de forma taxativa y categórica en la propia Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas;

Es decir, atendiendo el marco normativo en su conjunto, es evidente que El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, por su naturaleza financiera, no puede ser fiscalizado por la Contraloría General de Cuentas, lo cual tiene asidero legal de forma taxativa y categórica en la propia Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; debiendo limitarse esa entidad a su ámbito de fiscalización atendiendo el principio de legalidad y jurisdicción que debe imperar en el ejercicio de sus funciones.

Con base a lo anteriormente manifestado reitero la improcedencia e imposibilidad legal de atender la solicitud planteada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente,

Ing. Sergio Mario Silva Lorenzana

debiendo limitarse esa entidad a su ámbito de fiscalización, atendiendo el principio de legalidad y jurisdicción que debe imperar en el ejercicio de sus funciones.

Con base a lo anteriormente manifestado reitero la improcedencia e imposibilidad de atender la solicitud planteada”.

Tras la respuesta del presidente del CHN, la Contraloría a través del equipo de prensa, informó:

“Consultado al ente contralor después de realizar los análisis técnicos respectivos a la respuesta de las autoridades de CHN tienen dos opciones, suscribir acta en donde consten los hechos y dar por no concluida la auditoría o interponer denuncia penal a las autoridades bancarias por resistencia a la fiscalización.”

Según el debido proceso, faltará conocer qué acciones legales avanzan y también que resoluciones alcanzan asidero, considerando que el CHN administra millones de quetzales públicos.

Acuerdo busca ayudar a familias migrantes retornadas



La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente de la República (SOSEP), firmó una carta de entendimiento con Children's Emergency Relief International (CERI), representada en Guatemala por su directora, Lilly Gossman. Este acuerdo establece un marco de cooperación que permitirá unir esfuerzos para apoyar y proteger los derechos de las familias guatemaltecas migrantes retornadas, quienes forman parte de las comunidades asistidas por SOSEP.



La alianza busca optimizar recursos y coordinar acciones enfocadas en la atención integral de las familias retornadas, contribuyendo a su reintegración social y mejorando sus condiciones de vida. Entre los enfoques de esta colaboración se incluyen la asistencia en derechos humanos, acceso a programas de ayuda y la promoción de condiciones dignas para estas familias en situación de vulnerabilidad.

Esta alianza estratégica permitirá ampliar el alcance de los programas y mejorar el impacto en la vida de las familias que enfrentan el proceso de reintegración al país.



Greeci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

• **Boletos disponibles:**

en ticketasa.gt



Nestlé Professional celebra la graduación de la generación 2024 del programa YOCUTA

Nestlé Professional, la división especializada en soluciones culinarias de Nestlé, celebró la graduación de 396 jóvenes como parte de la décima generación del programa YOCUTA (Young Culinary Talents). Este programa se enfoca en capacitar a jóvenes guatemaltecos en el ámbito culinario, proporcionándoles herramientas clave para su inserción exitosa en el mercado laboral, impulsando sus habilidades y preparándolos para enfrentar los retos de la industria gastronómica.



Con la meta inicial de impactar a 360 jóvenes, este año se logró superar esa cifra, formando a participantes de instituciones educativas clave como Chef's Center, la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP), la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Mariano Gálvez tanto en Ciudad de Guatemala como en Quetzaltenango, y la Universidad del Istmo. Esta décima generación marca un hito en la

historia del programa, al introducir por primera vez una modalidad híbrida, combinando talleres presenciales y una plataforma digital con ocho módulos de formación.

Este año, YOCUTA innovó con nuevas experiencias para los jóvenes. Por primera vez, se realizó un taller de proteínas al aire libre, donde los participantes de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala tuvieron un día de asado en un área verde.

Aprendieron desde cómo preparar correctamente el fuego, seleccionar y limpiar cortes de carne, hasta cómo alcanzar el término adecuado. Este taller fue posible gracias al apoyo de uno de los socios comerciales de Nestlé.

En FUNDAP, los jóvenes participaron en un taller sobre costos, donde aprendieron a costear correctamente cada una de sus recetas. Este conocimiento les permite emprender considerando todos los gastos necesarios para obtener ganancias reales. Según las autoridades de la institución, los jóvenes ya están implementando lo aprendido, y muchos han comenzado a emprender sus propios negocios con éxito. Este caso, es un claro ejemplo del objetivo del programa: impulsar la inserción laboral de los jóvenes, ya sea en empresas o mediante sus propios emprendimientos.

“Es un orgullo ver cómo estos jóvenes completan su formación con un conjunto de habilidades prácticas y teóricas que los preparan para un futuro lleno de oportunidades. En Nestlé, creemos profundamente en el poder transformador de la educación y el impacto que tiene en la empleabilidad juvenil. A través de programas como YOCUTA, reafirmamos nuestro compromiso de seguir creando caminos que permitan a los jóvenes guatemaltecos insertarse con éxito en el mundo laboral, contribuyendo al desarrollo de nuestro país”, dijo Patricio Astolfi, director general de Nestlé Guatemala.

La graduación fue un evento lleno de momentos memorables en el que jóvenes de diversas regiones del país celebraron los logros y aprendizajes obtenidos a lo largo del programa YOCUTA 2024.



Este año, los participantes también asistieron a ferias de empleo organizadas por Nestlé Professional, donde reconocidas empresas del sector de alimentos y bebidas ofrecieron oportunidades laborales, reforzando así el vínculo entre educación y empleo, en línea con los principios de Creación de Valor Compartido de Nestlé.

“El programa YOCUTA no solo brinda formación en áreas clave como repostería, manejo de proteínas y costos de recetas, sino que también fortalece la capacidad emprendedora de los jóvenes. Muchos de ellos ya han sido contratados por empresas aliadas, lo que aporta un valor significativo a sus carreras. Además, nuestras ferias de empleo anuales conectan a estos jóvenes con empleadores que valoran habilidades bien desarrolladas y preparación práctica. Ver cómo transforman su pasión en una carrera tangible es el verdadero reflejo del éxito y la trascendencia de este programa”, comentó Caridad Barillas, gerente general de Nestlé Professional Guatemala.

Para aquellos interesados en unirse al programa en 2025, los participantes serán seleccionados por cada institución aliada. El proceso de selección prioriza a jóvenes de entre 18 y 30 años que estén cursando estudios relacionados con gastronomía o artes culinarias, y que no hayan participado previamente en el programa.



En Guatemala se declara Estado de Emergencia de Sanidad Animal por Gusano Barrenador del Ganado (GBG)

Tras detectar el primer caso del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), en Los Amates, Izabal al norte de Guatemala. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), declaró por medio del Acuerdo Ministerial 147-2024, un Estado de Emergencia de Sanidad Animal por la amenaza del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) a nivel nacional, con el cual se fortalecen las medidas y acciones sanitarias que ya ejecuta el MAGA.



Dicho Acuerdo, publicado este martes 29 de octubre en el Diario de Centro América, crea una Comisión Específica de carácter interinstitucional que dará seguimiento y coordinará las diferentes acciones para evitar la propagación de esta plaga.

El ministro Maynor Estrada, en conferencia de prensa, informó que fue detectado un primer caso de GBG en un ternero en Los Amates, Izabal. Esto indica que la plaga avanzó rápidamente desde que se reportaron los primeros casos a la Organización Mundial de Sanidad Animal, procedentes de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Guatemala se encontraba libre del gusano barrenador desde 1994.

El ministro Estrada informó que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), a través de la dirección y departamentos

correspondientes, realizan: vigilancia epidemiológica activa y que se habilitarán los laboratorios de diagnóstico oficiales, además de implementar medidas de bioseguridad en unidades de producción pecuaria.

Serán reforzados los controles de inspección de animales y medios de transporte en puertos, aeropuertos y fronteras, priorizando aquellos procedentes de los países que actualmente tienen la presencia de la enfermedad.

Se controlará la movilización de animales de sangre caliente a nivel nacional y se impulsarán programas de capacitación y divulgación a propietarios de animales, entre otras acciones que se sumarán a las que ya se ejecutaban de forma preventiva, aseguró Estrada.

Las autoridades del MAGA recalcaron que es de suma importancia que productores pecuarios de cualquier especie y dueños de mascotas notifiquen a las sedes del Ministerio de Agricultura la presentación de casos sospechosos. También se puede notificar por mensaje de texto al número de WhatsApp 3570-7727, para recibir acompañamiento presencial en el manejo sanitario de cada caso (JY/ea).

A la población en general se le recomienda adquirir carne en lugares confiables y cocinarla bien, para evitar consumir bacterias.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Se anuncia la 125ª. Edición del Festival de Barriletes Gigantes en Santiago, Sacatepéquez



En el marco del Día de Todos los Santos, la Asociación Civil Santiaguense para el Desarrollo Cultural de Guatemala anunció la celebración de la 125ª edición del Festival de Barriletes Gigantes, un evento que resalta la riqueza cultural y artística de nuestro país. Desde su inicio en 1994 como un comité y su consolidación como asociación en 2002, han trabajado arduamente para promover y preservar esta tradición única, afirmaron los representantes de la entidad.

“Como asociación hacemos la invitación a la población guatemalteca para que visiten Santiago Sacatepéquez el próximo 1 de noviembre, donde esperamos recibir a alrededor de 150,000 personas. Evento que dará inicio desde las 8:00 horas con una exposición de barriletes, que permitirá a los asistentes apreciar la diversidad y creatividad de más de 35 grupos participantes”, indicaron los líderes de organización.



A las 11:00 horas, se realizará la esperada elevación de barriletes, un espectáculo que llenará el cielo de colores y formas, simbolizando nuestros sueños y esperanzas.

Además, contarán con la participación de 14 grupos de artistas que elaborarán barriletes, contribuyendo así a la riqueza visual y cultural del festival.

Esta es una oportunidad única para que la comunidad y visitantes disfruten de una jornada llena de arte, tradición y convivencia.

La invitación es para toda la población a unirse a esta celebración, donde la historia y la cultura guatemalteca se entrelazan en una experiencia inolvidable.



En el Congreso presentan informe del proceso de diálogo entre el Legislativo y los Pueblos Indígenas

En el marco de la presentación del Informe de resultados del proceso de diálogo entre el Organismo Legislativo y los Pueblos Indígenas, la vicepresidenta, Karin Herrera, se dirigió a los diputados del Congreso de la República, así como a autoridades indígenas y representantes de la sociedad civil, subrayando la relevancia de este diálogo para la inclusión y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

Durante su intervención, la vicepresidenta expresó su satisfacción al acompañar este evento y destacó la importancia de reconocer y respetar las identidades y culturas mayas, garífunas y xincas, al mismo tiempo que celebró el avance hacia un Estado más plural y diverso a través de este proceso de diálogo nacional.

Herrera resaltó la deuda histórica que el Estado ha tenido con los pueblos indígenas y reconoció la necesidad de generar un cambio significativo. Además, elogió el liderazgo de la diputada Sonia Gutiérrez Raway, única representante indígena en la décima legislatura, y valoró su contribución en la creación de espacios de diálogo e inclusión.

“Considero que el diálogo es el único mecanismo que tenemos como sociedad para sentar las bases de la tolerancia, el respeto, la inclusión, la libertad y la igualdad. Esa igualdad tan anhelada”, manifestó, enfatizando la necesidad de fortalecer la democracia y reconstruir la confianza de la población en sus instituciones.



La vicemandataria también reiteró su compromiso de atender y dar seguimiento a las conclusiones y recomendaciones surgidas de este diálogo. *“Desde la Vicepresidencia me comprometo a conocer y considerar las conclusiones y recomendaciones que surjan como resultado de este diálogo nacional”,* afirmó. Además, destacó que desde el Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS) se trabajará para lograr un impacto concreto en la vida de la población, priorizando los derechos de los pueblos indígenas.

Para concluir, enfatizó en la importancia de una agenda de trabajo común y la colaboración entre los organismos del Estado para mejorar el desarrollo humano de las y los guatemaltecos. *“Con una agenda de trabajo común lograremos articular los esfuerzos entre los organismos del Estado. Esto es fundamental para avanzar en el desarrollo humano de las y los guatemaltecos”,* finalizó



“Sembrando Huella”, alcanza récord histórico: 80% más árboles en 2024. INAB reconoció a los Amigos del Bosque, entre ellos, AgroProgreso

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) realizó el cierre del programa de educación forestal y reforestación Sembrando Huella. En el evento se reconoció a los Amigos del Bosque integrados por instituciones públicas, privadas y sociedad civil que contribuyeron a alcanzar la meta.

El programa Sembrando Huella 2024 se lanzó en el marco del Día Nacional del Árbol, que se celebra cada 22 de mayo en Guatemala, según el Decreto No. 30-2003 del Congreso de la República. En coordinación con las 35 sedes del INAB en todo el país, este programa ejecutó sus actividades en los meses de mayo a septiembre, en la época de lluvia, idónea para reforestar.

Autoridades del INAB resaltaron que se plantaron 720,000 árboles en más de 500 hectáreas. Se utilizaron 90 especies de árboles seleccionadas según las condiciones climáticas de cada lugar, siendo las más utilizadas Cupressus lusitánica, Pinus maximinoi, Alnus jorullensis, Pinus oocarpa, Pinus ayacahuite, Alnus acuminata y Rhizophora mangle.

Sembrando Huella logró fortalecer alianzas estratégicas con los Amigos del Bosque del sector público, privado, centros educativos, municipalidades, medios de comunicación, organizaciones, fundaciones y sociedad civil, quienes se unieron al movimiento #ReforestoXGuate, #ElFuturoEstaEnTusManos #INAB, #SembrandoHuella y #PintandoMiFuturo.

“Al aceptar este reto, los Amigos del Bosque reforestaron y se convirtieron en voceros de la cultura forestal, al promover el desafío de construir una Guatemala con más bosques, más vida. Este 2024, se incrementó la participación sumando 113,000 Amigos del Bosque, incrementando así la cantidad de árboles plantados en un 80% con respecto al año 2023”, declaró Rony Granados, gerente del INAB.



El programa cuenta con una plataforma digital de seguimiento y registro, que despliega en tiempo real todos los logros alcanzados, Amigos del Bosque voluntarios que se van sumando y principalmente, información de la cantidad de árboles plantados y su equivalente en hectáreas. Además, permite obtener información y material audiovisual del programa disponible en el siguiente sitio: <http://sembrandohuella.inab.gob.gt/>



“Nos sentimos satisfechos de los resultados del programa Sembrando Huella que está dejando una huella profunda en las nuevas generaciones. Estamos formando a los niños de hoy para ser líderes comprometidos con la gestión sostenible de nuestros bosques. Un año más el equipo del INAB y los Amigos del Bosque demostramos unidad y compromiso por el manejo de los bosques en el país”, indicó el gerente del INAB.

En el marco del programa este año se realizó el

1er concurso dibujo y pintura “Pintando mi futuro”, este fue dirigido a alumnos de primaria y básicos de la ciudad de Guatemala. Entre algunas de las bases que el alumno (a) debía cumplir se encontraron:

el dibujo debía ser inédito e inspiración del alumno; el centro educativo debía garantizar la legitimidad del proyecto; y el tema enfocado en los bienes y servicios del bosque.

Los Ganadores 1er concurso dibujo y pintura “Pintando mi futuro”:

CENTRO EDUCATIVO	CATEGORIA	LUGAR
EOUM No. 106 Mario Méndez Montenegro Jm	1ero a 3ero primaria	1er lugar
Escuela C 595	1ero a 3ero primaria	2do lugar
Escuela Oficial Rural Mixta No. 604 Rosa Pardo de Lanuza	1ero a 3ero primaria	3er lugar
EORM NO 703 MERCEDES V DE VIDES	4to a 6to primaria	1er lugar
Colegio Mixto Bilingüe Juvenil Americano	4to a 6to primaria	2do lugar
Escuela Francisco Javier Arana Jornada Matutina	4to a 6to primaria	3er lugar
Instituto Nacional de Educación Básica "Los Sajquiyes"	Básicos	1er lugar
INEBE lo de Coy JM	Básicos	2do lugar
Liceo Integral Sampedrano	Básicos	3er lugar

#ReforestoXGuate #INABSembrandoHuella